

Ponderarán experiencia para las comisiones del Consejo General

FABIOLA MARTÍNEZ

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acordaron ponderar la experiencia en las comisiones del Consejo General, por lo que podrían preservar la más reciente integración.

Por ejemplo, en la de Quejas y Denuncias quedarían los consejeros Claudia Zavala (presidenta), Jorge Montaña y Rita Bell. El periodo de gestión de dichas instancias sería por esta vez de abril a septiembre próximo y las presidencias serían rotativas.

Los nuevos consejeros —a excepción de la presidenta del instituto, que no participa en las comisiones— se integrarán a los trabajos de algunas.

El asunto se resolverá en la sesión de Consejo General que se realizará el lunes, la primera encabezada por Guadalupe Taddei y el encargado de la Secretaría Ejecutiva, Miguel Ángel Patiño.

Las comisiones son importantes porque si bien el área técnica o ejecutiva correspondiente elabora un proyecto de resolución, pasa necesariamente por el análisis y votación de éstas, y con el enfoque votado ahí, lo pasan al pleno.

Por las repercusiones de sus fa-

llos, tienen especial relevancia dos de las nueve comisiones permanentes: Quejas y Denuncias, y Fiscalización, ambas con posibilidad de imponer órdenes o sanciones a actores políticos.

La de Quejas recibe los proyectos elaborados por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. En su informe más reciente se indica que en un lapso de seis meses (septiembre de 2022 a marzo de 2023) recibió 177 solicitudes de medidas cautelares, de las cuales resultaron procedentes 71. Los temas centrales fueron: violación al artículo 134 constitucional, relacionado con el uso de recursos públicos o intervención de funcionarios en cuestiones electorales; actos anticipados de campaña; adquisición de tiempos en radio y televisión; calumnia e interés superior de la niñez, entre otros.

Hasta la semana pasada, esta comisión estuvo presidida por Adriana Favela e integrada también por Ciro Murayama y Claudia Zavala. Los únicos con voto en las comisiones son los consejeros, aunque acuden como invitados representantes de partidos políticos. La de Fiscalización era presidida por Jaime Rivera y como integrantes estaban Uuc-kib Espadas, Favela, Carla Humphrey y Murayama.

Cambia integración de Comisión de Quejas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Comisión de Quejas del INE, encargada de aplicar medidas cautelares contra partidos y servidores públicos por violar leyes electorales, será ocupada por dos nuevos consejeros.

En un primer acuerdo, la consejera Claudia Zavala será la presidenta, y Jorge Montañó y Rita López, integrantes. Esa integración estará vigente hasta septiembre, cuando se modificarán en su totalidad las comisiones.

A este órgano interno, el

más disputado por los consejeros, pertenecían Adriana Favela y Ciro Murayama, quienes concluyeron su periodo en el INE.

La comisión ha sido cuestionada por el Presidente de la República en infinidad de ocasiones, ante la orden de guardar silencio y no intervenir en los procesos electorales, así como a las llamadas "corcholatas".

Morena ha sido el partido al que más medidas se le han aplicado en los últimos dos años, por inequidad en las contiendas y violación a

normas electorales, por lo que ha calificado al órgano interno como "el comité de la censura".

Incluso, en la sesión del Consejo General del lunes pasado, al dar la bienvenida a los nuevos consejeros, demandó su recomposición.

"Es momento de regresar a una Comisión de Quejas y Denuncias y terminar con el 'comité de censura", reclamó.

Tras dos días de diálogo, los consejeros determinaron que para no mover toda la integración de las comisiones, los nuevos se incorporen a

los espacios que dejaron sus compañeros.

Otra de las comisiones competidas es la de Fiscalización, a la que también pertenecían Favela y Murayama.

Hasta el 3 de abril era presidida por Jaime Rivera, por lo que ahora esa posición la tendrá Uuc-kib Espadas, y se incorporarán Arturo Castillo y Rita López. Carla Humphrey y Rivera se mantienen como integrantes.

Los consejeros afinarán las listas el lunes por la mañana, y serán aprobadas por el Consejo General en la tarde.